

Almería un mes. 150 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, miércoles 7 de Agosto de 1912.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 402.

Los problemas palpitantes

Conflicto en puerta

La Compañía del Sur
y los ferroviarios:

No pasa día sin que las intranquilidades, las malas artes y la descontentada independencia de que hace alarde la Compañía del Sur de España, dejé de manifestarse en protestas, que unas veces cristalizan en alarmantes revueltas populares, como la de no muy lejano día; y otras se exteriorizan en amenazas de conflictos de extraordinaria gravedad y trascendencia como la que, en los actuales momentos, existe latente con los ferroviarios, los cuales, en el cumplimiento estricto de sus deberes y dentro de una correcta tenaz y justa que les honra, han presentado, ante el Gobierno civil de la provincia, sus conclusiones y declaración de huelga que será ejecutada dentro del término legal si los elementos directores del Sur de España no les devuelven y respetan la inviolabilidad de sus derechos atropellados por un imprudente afán de favoritismo y compadrazgo.

Nosotros, que jamás rendimos nuestras plumas á bastarías ni apasionamientos, ni somos, tampoco, partidarios de juzgar temerariamente las cuestiones, nada hemos de decir en estas líneas ni en pro ni en contra del pleito pendiente entre la Compañía del Sur y sus empleados. Pero sí tenemos y reclamamos el derecho de juzgar los hechos acaecidos hasta el momento; de examinar los extremos que han influenciado en el conflicto pendiente, de deducir las consecuencias que se desprendan de los hechos realizados hasta las actuales circunstancias.

Y en ellos hallamos una lamentable culpabilidad por parte de la Compañía. Por que hemos de declarar con toda gallardía, francamente, sin enfemismos, consideraciones, ni convencionales timideces que, por encima de todo lo actual, alzándose por sobre la cuestión pendiente y flotando sobre ella existe el hecho concreto y evidente con incontrastable certidumbre, que de todos estos sucesos que la Compañía viene provocando, ella es la única culpable, pues jamás llevó á término reforma alguna de índole más ó menos interna, ni realizó acto de que no trajera aparejado como consecuencia fatal y lamentable la creación de un conflicto que ayer era la ciudad de Almería—atente aún por desventura—y hoy es con los propios empleados, y cuyas últimas consecuencias, en uno ú otro caso, van á caer sobre nuestro actual Gobierno, procurándole solo el planteamiento de graves problemas á resolver y dificultando e en su gestión.

¿Que implica todo esto si no un torpe y desatinado proceder, ya que lo calificamos de mal intencionado?
Y que esto no es fantasía nuestra ni exagerada susceptibilidad de nuestros juicios, bien claramente lo demuestran los hechos actuales con las consecuencias que de ellos se deduzcan. ¿En quienes, pues, hemos de hallar la causa de tanta y tan desagradable cuestión? No precisa la respuesta. Las artes torpes, los pocos correctos procedimientos en el obrar de la Compañía del Sur, es la única generadora y la sola responsable.

Más apartándonos nosotros de las soluciones que el Gobierno y el Cenacéus ha de dar para la resolución de tales desastres, pongamos toda atención en el curso del pleito pendiente entre los ferroviarios y la Compañía; pleito que, como ya conocen nuestros lectores, lo motivó el favoritismo de la empresa por elevar á un cargo á un empleado, atropellando los derechos de otros y violando el estrecho escalafón por que se rigen.

Vengan, pues, los días de la solución que una vez epígnadas las exaltaciones del momento, otros hechos muy importantes para nuestras aspiraciones hemos de tratar desde estas mismas columnas, siempre dispuestos en favor de esta ciudad de nuestros carísimos.

Ahora esperemos. Esperemos, y vengan las soluciones, por que de ellas, aún por indirecta manera, podremos saber cuanto hemos de esperar de la soberbia de una empresa que no atiende á otro fin que á su enriquecimiento; y sea esto, también, ejemplo que nos seleccione en la manera de pedir, si vemos en la cesación presente que la petulante intranquilidad de la Compañía del Sur y sus irreducibles, caprichosas disposiciones pueden contrarrestarse y vencerse con la fuerza y el valimiento que dá la unión y de la que es tan ejemplo ejemplo una sociedad tan en cohesión y unida como la de los ferroviarios.

Que si ello así fuera ya aprenderíamos los procedimientos para hacer humillar la ensoberbecida cerviz de una empresa que por tan inviolable y poderosa se tiene.

El señor D. Gregorio Rodríguez Dionis, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ex-Alcalde de esta capital, Caballero de la Orden de Isabel la Católica &. Ha fallecido á las 3 y media de la tarde de hoy después de recibir los auxilios espirituales, á los 64 años de edad. R. I. P. Su esposa doña Serafina Benitez Angel de la Rosa, sus hermanos D. Cecilio, D. Francisco y D. Juan, su hermana política doña Francisca Benitez Angel de la Rosa, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Reyes Católicos, 3 al cementerio de San José. El duelo se despiden en la puerta de Belén.

CODIFICACION DE ENSEÑANZA

Procedido de un razonado preámbulo, en el que se explica la innegable utilidad del proyecto, ha publicado la Gaceta el anunciado Real decreto de Instrucción pública, referente á la formación de una compilación codificada de las disposiciones que regulan la enseñanza.

La parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procederá á redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de su departamento.

Art. 2.º Esta compilación comprenderá tan sólo, debidamente ordenadas, las disposiciones vigentes, con exclusión de todas las que no tenga aquella condición por haber sido derogadas ó sustituidas directa ó indirectamente, ó porque hayan cesado en comprobado desuso, de modo que resulte en cada caso perfectamente claro el derecho que hoy se aplica.

3.º Para la realización de este trabajo se formará una Comisión, presidida por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y compuesta por el subsecretario del ramo, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el de Primera enseñanza y siete vocales más, nombrados por el ministro de entre el personal docente y administrativo que dependa de dicho ministerio.

Esta Comisión deberá presentar al ministro la obra que se encomienda en el plazo máximo de dos meses, á contar de la fecha del presente decreto, para su examen y aprobación; y el ministro aprobará la compilación referida, se publicará en la Gaceta de Madrid, con las necesarias declaraciones para su vigencia y aplicación.

Al mismo tiempo publica la Gaceta una Real orden, nombrando los vocales que han de formar parte de la Comisión á que se refiere el Real decreto.

Son dichos vocales los Sres. D. Antonio Ruy y Vilanova, D. Benedicto Antequera y Ayala, D. Miguel Adellac, D. Luis Alvarez Santillano, D. Pedro Ferrer Rivero, D. Gabriel del Valle y Rodríguez y D. Gregorio de Diego.

Para ellas

El sport y la moda

Las grandes fiestas deportivas absorben actualmente la atención del mundo elegante.

Después del premio de Diana que reunió en el estío de Chantilly la flor y nata parisiense, vino el gran Derby, la más antigua en fecha de las clásicas fiestas deportivas que periódicamente celebra París.

A pesar del sol empujador y de las pesadas nubes, las exhibiciones elegantes no han faltado en esta ocasión.

Los paraguas y los impermeables abri-

garon las más admirables "toilettes", por que en el Derby los grandes modistos lanzan las modas de verano.

La derrota de los linons y de las muselinas es completa, y en cambio forman legión los entres de tafetán y de raso.

Los famosos "panier" que nos amenazaban hicieron su aparición, pero tan atenuados, tan planos (plots), que lo confesamos, es preciso que nos los señalen con el dedo para que advirtamos en esas flotantes "draperies" las legendarias abultadas guarniciones de las damas del siglo XVII.

Verdad es que hoy la moda transforma á las mujeres de alto á bajo: caderas, pechos, vientre y lo demás, desaparecen á fin de que el cuerpo pueda confundirse en los forros que le aprisionan á la manera de las antiguas banditas en que eran envueltas las momias egipcias.

No se habla entre la gente femenina y se lea más que de cierta gorra que ha de ser lanzada, según parece, próximamente por uno de nuestros afamados modistos, la cual será bautizada con el nombre de "birrete de justicia".

Parece que esta fantasía tiene su origen en América, y acerca de ella se cuenta la siguiente anécdota.

El decano del foro de Nueva York llegó á exigir que las mujeres concurren á las vistas de procesos se descubrieran como los hombres, cuando los jueces penetraran en las salas de Audiencia.

Era bastante difícil conseguir que la mujer, en público se despojara de su voluminoso sombrero empujador, con plumas, cintas y cuando las coquetas, se disponían á protestar, en nombre de la belleza contrariada y de estéticas violadas, una modista establecida en New-York—se dice que es parisiense—tuvo la buena idea de crear un sombrero que se sostiene sobre los cabellos sin alfileres y que se levanta como una gorra y se enrolla en la mano como un pañuelo, y la protesta fracasó.

Nuestros presidentes de Audiencias aún no han condenado á las curiosas á este exceso de respeto; pero el "birrete de justicia" podrá contestar cuando menos al derecho de ser citado entre nosotras y constituir parte de los accesorios de "toilette".

¿Cuántas tonterías se hacen en este mundo! ¡Oh, moda!

María Luisa Norón

En los cinco primeros meses del año el comercio de exportación AUMENTÓ 71 millones de pesetas comparado con igual período del año anterior.

Ferrocarril de Orense á Portugal

Por Real orden del Ministerio de Fomento, que ayer publicó la Gaceta, se abre un concurso de proyectos para el ferrocarril este:rgico de Orense por Gijón de Limia y Verín á Portugal por el plazo de dos meses.

El ancho de la vía será el de un metro entre bordes interiores de carriles.

Esta línea enlazará con todas las que concurren á puntos servidos por la misma, entendiéndose por enlace entre líneas de distinto ancho de vía el que ambas concurren á un muelle común que facilite los transbordos.

Por regla general las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 1,20 metros.

El peso del carril no será inferior á 30 kilogramos por metro lineal, y en las rampas de gran longitud, con inclinaciones de 15 á 20 milésimas, se empleará al menos el de 35 kilogramos.

El material de tracción se fijará en virtud del plano y perfil de la línea, de las prescripciones relativas á la tracción y composición de los trenes, y teniendo en cuenta que habrá de estar dispuesta á que la recorran trenes de tropas de todas Armas, con su material propio; á la velocidad comercial, de 25 kilómetros por hora.

Este ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de piezas de Artillería, de 6,87 metros de largo en su mayor longitud, y de 6.300 kilogramos de peso máximo.

Podrá adoptarse en los proyectos la tracción eléctrica, demostrando cumplidamente que en los casos de que se trata es preferible á la tracción por vapor.

No deberá pasar la línea á vanguardia de los puntos fortificados, ni de aquellas posiciones que por su situación y condiciones especiales hallan de ocuparse y constituir núcleos de defensa.

El duello del proyecto que se apruebe tendrá los derechos que le conceden la ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

Queda prohibido para este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias, permitiéndose solo el cruzamiento de las mismas condiciones posibles.

Medidas sanitarias

Los buques procedentes de Argelia

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que ayer publicó la Gaceta, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Que por los directores de las estaciones sanitarias de los puertos se disponga que los barcos españoles que hagan frecuentes viajes á los puertos de la Argelia, ó que tengan establecidos con los mismos comunicaciones periódicas, sean desde luego, y gratuitamente, sometidos á sufragación y desinfección en cuanto toquen en puerto español, dotado de aparatos y medios apropiados para la extinción de ratas y sus parásitos, cuando por razón de las operaciones comerciales que les buques tengan que efectuar en dichos puertos haya tiempo bastante para, sin ocasión de perjuicio, realizar la desratización, haciendo

do preferente la circunstancia de hallarse los barcos á plan barrido, ó con poca carga, para que pueda tener lugar la recogida y destrucción de los cadáveres de las ratas, y facilitar la extinción por los agentes químicos, en uso, de las pulgas que no hubieran perecido.

Que se intese y procure conseguir de los capitanes de los barcos extranjeros en que concurren las mismas circunstancias, el que sometan sus buques á la desratización y desinfección indicadas, y que éstas, en caso de asentimiento, tengan efecto, también gratuitamente.

Que siempre que se estime justificadamente necesario se disponga se efectúe la extinción de las ratas y pulgas por la combustión del azufre ú otros medios apropiados, cuando la disposición y estructura de la nave permitan esperar que la aplicación de esos medios ha de ser suficiente, en las embarcaciones de vela de poco tonelaje.

Que los gastos de material, reducidos á lo estrictamente preciso, que estas operaciones producen, y no hayan podido soportados por las consignaciones ordinarias, se formule por los mencionados directores cuentas detalladas y en relación con cada uno de los barcos á que se refieren.

Que por los mismos directores se acuerde con las Juntas de Obras de puertos, ó con las correspondientes oficinas de Obras públicas, las prácticas apropiadas, periódicas, para la extinción de las ratas y pulgas en los muelles, tinglados, depósitos de mercancías ó efectos, casetas, pontones, grúes y demás establecimientos oficiales flotantes ó terrestres, enclavados en las zonas marítimas, debiendo efectuarse desde luego las operaciones de saneamiento que se acuerden, siempre con intervención de la estación sanitaria del puerto y por cuenta de las mencionadas Juntas de Obras ó servicios públicos.

Que en los establecimientos de igual índole y situación que pertenezcan á particulares, así como en los barcos amarrados, fuera de servicio, para su venta, reparación ó desagüe, se efectúe las mismas prácticas para la extinción de ratas y pulgas cuando por las estaciones sanitarias de los puertos se estime necesario á la buena higiene de bahía.

Para "El Popular"

Nos habíamos propuesto no discutir mas con El Popular y así se lo declamos en nuestro número del lunes último y firmes en este propósito guardamos ayer silencio, convencidos de que el suelto del colega no merecía contestación de nuestra parte.

Hoy el diario republicano quiere hacer arma de nuestro silencio de ayer para justificar su charlatanismo actual, que hace contraste con su conducta anterior. Por último y definitiva vez le replicamos. Es que circunscribe la cuestión á que el señor Gobernador civil declare sobre la veracidad del atropello de nuestro compañero? Pues entonces á que tirarnos de la lengua, cuando á nosotros nada nos corresponde decir.

Nuestro excelente amigo el Sr. Pérez Gironés resolverá oportunamente el expediente gubernativo que se está instruyendo con motivo del hecho que originó nuestra queja contra dos agentes de vigilancia.

Ecos de sociedad

En el tren correo marcharon ayer con dirección á Mangibar y Granada, el abogado don José Ossesillo Nuñez, acompañado de su distinguida esposa y de su hermana la bella señora doña Juana, que llegaron días pasados con motivo de la enfermedad que ha padecido su señora madre doña Araceli Nuñez de Cassinello.

En el tren de esta madrugada ha salido para Barcelona, el Ilmo. señor Obispo de nuestra Diócesis, don Vicente Casanova.

Ayer mañana salieron para Madrid el ingeniero don José Roda y su distinguida esposa doña Araceli Cassinello Nuñez.

Procedente de Málaga, llegó ayer mañana á esta capital, el ingeniero de la Cuarta División de ferrocarriles, Sr. Benjuméa.

Después de haber estado entre nosotros varios días, ayer marchó á Valencia, el magistrado de aquella Audiencia don Carlos Valaczer, que ocupó el mismo cargo en la de esta capital.

Desde ayer tarde se encuentra en Almería, procedente de Granada, el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano.

Ha regresado de Bizca, el preparador don José María López.

Ayer regresó de Garrucha, nuestro estimado amigo el notable ingeniero don Pablo Fabrera.

Mañana saldrá para Alicante, la distinguida esposa del Gobernador civil y su hija Leoncía.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Exquisitos
Chocolates S. Antonio
 con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano
GRANADA
 VENTA EN TODAS PARTES

Palomas zuritas
 Hasta el 15 de Agosto se pagarán á 3 pesetas par.
 : Informarán General Segura 5, piso segundo :

La capital

NECROLOGIA

La grave enfermedad que padecía nuestro respetable amigo D. Gregorio Rodríguez Dionis ha tenido un desenlace funesto.

Acabamos de recibir la triste noticia que causa en nuestro ánimo intenso pesar. Era el finado un espíritu noble y caballero, siempre propicio al bien.

Fuó alcalde de esta ciudad, en cuyo puesto acreditó excelentes condiciones. Actualmente desempeñaba la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, cargo para el que fué elegido hace poco y al que empezaba á rendir nobes esfuerzos.

Político consecuente estaba afiliado al partido liberal en cuya agrupación ocupaba lugar preferente.

Tal es á grandes rasgos la figura edificante del malogrado amigo, que en todos los instantes de su vida fué cumplidor exacto de sus deberes.

A su distinguida familia enviamos el testimonio del mas intenso dolor.

En la madrugada última falleció un hijo de nuestro querido amigo don Oufre Amat, decano del colegio de abogados.

La triste noticia nos ha impresionado dolorosamente. Al sentimiento de la familia nos asociamos muy de veras.

Municipio

Permiso
 Doña Carmen López García, solicita permiso para edificar una casa de su propiedad situada en el Zapillo.

Pase
 El alcalde de Candelario ha remitido á este Ayuntamiento un pase de situación para que le sea entregado al mozo Domingo García Peña.

Mineria

Expropiación
 La Jefatura de mines participa al gobernador civil que José Rivas Meseguer, de Madrid, ha incoado expediente de expropiación forzosa de los terrenos enclavados en las mines tituladas «Antonia» número 23.560 y «San Ramón», núm. 27.404 del término de Nijar.

Hombre herido

Esta tarde ha sido curado en la Casa de socorro municipal, Lucas Martínez Borrego, que padecía una herida incisa, de tres centímetros en el pie derecho que se produjo al dar una caída.

Judiciales

Señalamientos para mañana.
SECCION PRIMERA

Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre falsedad y estafa.

Abogados, señores Ramírez y Domínguez.
 Procuradores, señores Algarra y Rosales.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Pedro Flores Sanchez. Abogado, señor Marcos. Procurador, señor S. Roca.

Cárcel
 Ayer ingresaron en la prisión preventiva Francisco Rodríguez Amador y Manuel Belda Moreno.

Fueron puestos en libertad los reclusos Juan Andújar Núñez y Juan Vera Fernández.

Hoy había recluido en este establecimiento 44 varones y 2 hembras.

Convocatoria
 La Audiencia territorial de Granada anuncia una convocatoria para verificar exámenes de procuradores en el mes de Octubre próximo.

Recursos
 Han sido nombrados fiscales municipales en esta provincia: De Purchena, don Cristóbal López Guevara; de Doña

María, don Francisco La O Pastor; idem suplente de Olula de Castro, don Ramón Martínez Martínez; idem suplente de Tabernas, don José Martínez Fernández.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de instrucción de Almería don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete.

Los pelotaris

Partido interesante
 El domingo anterior tuvimos ocasión de presenciar uno de los interesantes partidos de pelota que de vez en vez se dan en el frontón Jai-Alai.

Tomaron parte los notables jugadores Sres. Buendía y Martínez contra los señores Casas y Ramón.

Después de una lucha reñida consiguieron vencer por 12 tantos los Sres. Casas y Ramón.

El domingo próximo se celebrará otro partido en el que tomarán parte los señores Casas y Ramón y otros dos jóvenes de esta localidad.

Taurinas

Dicen de Santander:
 «El estado de Antonio Fuentes que tanto ha preocupado á la opinión durante unos días, es ya completamente satisfactorio. Ayer le visitamos, pudiendo convenirnos de visu de esta verdad. Aunque viendo también, al mismo tiempo, que no quiere decir esto que Fuentes pueda y ponerse á hacer piñutos y á dar volteretas, como D. Quijote en la Peña Pobre. Ne es conveniente exagerar»

Encontramos á Fuentes muy animado y con ganas de hablar un ratito, pues ya es sabido, y no es ninguna novedad decirlo ahora, que el diestro es un *causseau* muy ameno y simpático.

Nos dijo que el doctor Palacio se había enfadado por la información que dan ban los periódicos locales ayer.

«¿Quién ha dicho—decía el sabio médico—que usted puede levantarse dentro de cuatro ó cinco días? De ninguna manera. Una imprudencia pudiera echar á perder to lo el trabajo que hasta ahora hemos venido haciendo para que quede usted perfectamente. Por lo menos en diecisiete días no podrá usted levantarse de la cama.»

Tampoco es cierto que la cariñosa esposa del diestro piense regresar á Sevilla uno de estos días. Doña Esperanza permanecerá al lado de su esposo, prestando le sus solícitos cuidados, hasta que éste se encuentre ya curado completamente, y la fecha de esto no se puede fijar todavía.

Una imprudencia, según lo suponen los médicos, pudiera hacer, por el sitio delicado en que la herida radica, que sobreviniera una hernia, y esta contingencia desgraciada, no probable, pero posible, puede evitarse muy bien si el enfermo sigue estrictamente las prescripciones facultativas.

«Yo me siento muy bien—nos decía Fuentes—; pero sin embargo, obedezco á lo que me mandan, por lo que pueda tronar. Creo que la naturaleza es el doctor más sabio, y la naturaleza mia parece que me está diciendo á veces que ya estoy bueno del todo. La herida está cerrado casi completamente ya. A pesar de ello, no hay mas remedio que estarse quietecito.»

Fuentes ya sigue comiendo cosas ligeras, fácilmente digeribles. Ayer almorzó, después del caldo, un lenguado, y así seguirá hasta que los médicos le levanten la veda, lo que está deseando vivamente el enfermo, pues tiene bastante apetito.

Y, aparte de esto, á cualquiera acaba por hacersele insoportable eso de que le esté diciendo todos los días al cocinero: «¡Vaya cardol...!» Ni que fuera Fuentes la Beata Chiquita!

Además de las corridas de Alicante, pierde Fuentes las de Lisboa y algunas otras. El espera, pues se sienta, y pesar de estar postrado en el lecho, en la plenitud de sus facultades, torear en Septiembre, en primer lugar, la corrida de Valladolid; luego, las de Madrid, Bayona y Toulouse, y otras.

No tiene gran prisa Fuentes, tampoco, por entenderse las de nuevo con los moriscos. Ahora, precisamente, en sus fincas

de Andalucía, ha tenido una recolección hermosa de sus extensos viñedos, y los sjetreos subsiguientes á estas labores le distraerán acaso durante el tiempo de la convalecencia.

Adquiridos estos detalles, no nos pareció conveniente hacer hablar más al diestro, pues, aunque sea tan bueno el estado en que le encontramos, toda precaución es poca, y vale más pecar por carta de más.

—Hoy salen para Górra torear las corridas de feria, los «afamados» diestros Luis Amaya (Conde de Magarza), Antonio Zufiza (Nuevo Espartaco) y Miguel Martínez (Miguelete).

Vacantes de médicos

Ontoria (Segovia).—Por defunción del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con la cantidad de 150 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de siete familias pobres y casos que ocurran de oficio, pudiendo el agraciado con dicha plaza concertar su iguala con los vecinos del mismo, en número de 125.

El plazo para la admisión de solicitudes será el de treinta días, contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, dirigiendo las mismas al señor alcalde de este Ayuntamiento.—El alcalde, *Mariano Pascual* (Publicado en el Boletín Oficial del 3 del actual.)

Real de San Vicente (Toledo).—La plaza de médico titular de esta villa se encuentra vacante, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres, aumentándose 2.500 pesetas más por sus servicios á los vecinos, las cuales serán recaudadas por una Junta nombrada al efecto.

La topografía de esta villa, sus abundantes y buenas aguas, los frutos y demás artículos de primera necesidad hacen que sea envidiada de los pueblos comarcanos.

Distra de Talavera 26 kilómetros, desde donde parte una carretera y otra de Málpica, que ambas se encuentran en construcción, como igualmente la luz eléctrica por la empresa Gómez y Segovia, circunstancia que nos hace concebir la esperanza de que se ha de establecer una colonia veraniga mucho más alegre y sana que las que se encuentran á las puertas de Madrid.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde en el término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.—El alcalde, *Felipe Sierra*. (Publicado en el Boletín Oficial del día 3 del actual.)

Vacante de veterinario

Fonzea (Logroño).—Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de esta villa, con el sueldo anual de 20 pesetas, pagadas del presupuesto municipal.

El agraciado con dicha plaza también percibirá 105 fanegas de trigo por la asistencia facultativa á unas 200 ó más caballerías mayores que existen en esta villa y la inmediata de Cellorigo, distante de esta unos cuatro kilómetros.

Los que aspiren á dicha plaza presentarán sus instancias en término de veinte días, contados desde el en que aparezca este anuncio inserto en el Boletín Oficial, debidamente documentadas, al señor alcalde de la misma; pasado dicho plazo no serán admitidas.—El alcalde, *Emilio Varona*. (Publicado en el Boletín Oficial del 3 de Agosto.)

Trenes de viajeros

Línea de Almería á Linares.—El correo sale de Almería á las 11 y 40 de la mañana, llegando á Guadix á las 9 y 6 de la tarde, y á Moreda á las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda á las 4 y 50, llegando á Granada á las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren á las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baesa á las 8 y 15, de Moreda á las 2 y 40, de Guadix á las 1 y 35 de la tarde, llegando á Almería á las 4 y 7.

El mixto partirá de Almería á las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix á las 9 y 40, llegando á Moreda á las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería á las 7 y 25 de la mañana, llegando á Guadix á las 8 y 45 y á Almería á las 12 del día.

Las fiestas de Agosto

Para una verbena
 La verbena que hay propósitos de celebrar en la plaza de Pavia, la noche del primer día de la próxima feria vá á ser de verdadera importancia.

Una comisión de vecinos de aquel distrito, compuesta por don Francisco Colomer Padilla, don Osorio Zúñiga, don Juan Donat y don Gabriel Ruano, han comenzado á hacer una recaudación para contribuir á los gastos que haya necesidad de hacerse, entre ellos, la instalación de 40 focos eléctricos en las plazas de Pavia, San Antonio, calle de San Ildefonso y demás vías allí próximas.

Dicha recaudación va teniendo gran resultado, proponiéndose la comisión citada y los vecinos, adornar aquellas calles con arcos y otros objetos.

De aviación

Ha sido firmado el contrato con el célebre aviador Loigorra, para que realice

dos vuelos en su aeroplano, durante la próxima feria, en nuestra capital.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:
 Hotel Simón.—Don Pablo Fabrega, don Laureano Godoy y familia, don Juan Vival, don José Linares, don Enrique Martín Fuentes.

Hotel Continental.—Don Salvador Banjumes, don Manuel Soler, don José Laporta, don Inocencio Esteban, don José Arance.

Hotel Comercio.—Don José García, don Alfonso Torres, don Jesús Jiménez.

Hotel Madrid.—Don Manuel Calvo, don Gregorio López, don Antonio Raimundo.

Hotel Victoria.—don Bernardo Bueso.

Noticias

Concurso de maquinaria

Tras de refinidísima competencia, á la cual han concurrido infinidad de casas, la sociedad de Riegos «EL COMPLEMENTO» constituido por personas respetabilísimas de esta capital, ha adjudicado el suministro de toda la valiosa maquinaria de su instalación á una renombrada casa alemana, representada en Barcelona por los Sres Vogel y Matas y en Almería por nuestro querido amigo D. Guillermo Herrera, á quien felicitamos por tan señalado triunfo.

Con la citada instalación se podrá regar toda la vega del Alquian y la Cañada, componiéndose de un potente motor á gas pobre de 120 caballos de fuerza y de bombas del sistema de pistón, cuadruple efecto, para elevar 5000 litros de agua por minuto á los 45 metros de altura que tiene el pozo, llevando además una fabrica de electricidad para el alumbrado del edificio y pozo, siendo todo de lo más moderno y perfeccionado que se conoce hasta el día.

Junta local de Emigración

Esta entidad oficial celebrará sesión el día 7 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el local donde se encuentran instaladas sus oficinas, ocupándose del despacho ordinario; cumplimiento de acuerdos anteriores, resoluciones de la Superioridad y otros.

Campaña moralizadora

El gobernador civil Sr. Pérez Giroles, ha multado en 75 pesetas á Joaquín Santiago Fernandez, Ana Fernandez Fernandez y Fernando y María Cabello Maldonado por escandalizar en la vía pública.

Mundo gráfico

Cada número de este periódico es un nuevo éxito para el mismo. El de esta semana es verdaderamente primoroso, tanto por las fotografías que lo ilustran como por su admirable estampación.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El Rey revistando las fuerzas de la escuadra, en Santander.—Las fiestas de Valencia.—Don Alfonso XII en el «Giralda».—Canalejas en San Sebastian.—Los paseos de la Reina madre.—La muerte del Emperador de Japon.—Maniobras de la escuadra francesa.—Fuentes después de su cogida.—La vuelta de «Conejito al torero».—El crimen de Castillejos en Sevilla.—Ochoque de automóviles en Alcoy, etc., etc.

Vacante

La Comandancia de Marina de Cádiz, anuncia la vacante de arquitecto de aquel apostadero.

De impuestos

La Administración de propiedades é impuestos, recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de satisfacer las cuartas partes de su cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Detenidos

La guardia civil, ha detenido en Lucar, á José Beasina Berruexo, y tres individuos más que se encontraban reclamados, por el juzgado de instrucción de Purchena.

VAPORES FRUTEROS



Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Directo para Liverpool

El magnifico vapor PAULINA de la Línea SERBA se encuentra en puerto á la carga y saldrá tan pronto llene el reducido hueco que trae.

Para más informacion sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Bulevar del Principe 75, Almería.

Los pueblos

Berja

En la mañana del 5 del corriente fué encontrado el cadáver de una mujer dentro de una balsa próximo al cortijo La Hoja de este término municipal.

El cadáver de la infortunada mujer flotaba sobre la superficie del agua de la mencionada balsa la cual se encontraba completamente llena.

Avísada que fué la guardia civil, y el juzgado, pusieron en practica las diligencias oportunas, para efectuar la identificación, resultando ser la ahogada María Gimenez Manrubia de 62 años de edad.

Ignorase si se trata de un suicidio ó si por el contrario pereció ahogada á causa de alguna desgracia.

Alhabla

Antesyer tarde se desarrolló en este pueblo un suceso bastante lamentable.

El hecho ocurrió de la siguiente forma. Rafael Ayala Martínez, de 17 años de edad, se encontró con Francisco López Ortega á quien invitó á dar un paseo y cuando ambos se hallaban en el campo, conversando amigablemente el primero se valanzó bruscamente al Francisco López, profiriéndole varias heridas con un arma blanca.

La acertada intervención de algunas personas, evitó que el agresor siguiera acometiendo á su contrincante.

Velez Rubio

Se encuentra vacante la plaza de subdelegado de Farmacia de este pueblo.

Los automóviles extranjeros

En virtud de una Real orden de Hacienda, interesante, por conveniencia de los intereses del Estado, que se ejerza una severa vigilancia que impida la circulación de coches automóviles de construcción extranjera cuyos derechos de importación no hubiese percibido la Hacienda pública, el ministro de la Gobernación ha dictado otra Real orden, disponiendo lo siguiente:

1.º Que todo propietario de coches automóviles que, con arreglo á las disposiciones vigentes, solicite el reconocimiento de un coche de fabricación extranjera, y su correspondiente matrícula en el Registro de automóviles del Gobierno civil, deberá presentar juntamente con la nota descriptiva á que se refiere el art. 4.º del reglamento de 17 de Septiembre de 1900, la certificación del aduano correspondiente, expedida por la aduana importadora, del coche automóvil cuya inscripción se solicita, y que justifique la percepción de los derechos por el teor; y

2.º Que tenian lo en cuenta que existen carruajes de marca española, cuyas piezas en su totalidad ó en parte son extranjeras, para su montaje, en España ó para la construcción de automóviles completos, cuando se solicite el reconocimiento y matrícula de estos coches, en lugar de los documentos ántes citados, se acompañe una declaración jurada, expedida por la casa constructora nacional ó que haya montado el coche, en la que se haga constar aquella circunstancia.

EL SEÑOR
D. Francisco Gutierrez Martinez
 ha fallecido á las ochos de la mañana de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales

P. I. P.

Su desconsoladas hijas D.ª Francisca, D.ª María, D.ª Carmen y D.ª Amalia Gutierrez Lopez, sus hijos políticos D. Juan Lázaro, D. Tiberio y D. Antonio Rodríguez, hermanos, nietos y sobrinos,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al sepelio, que tendrá lugar en el Marchal á las 8 de la mañana del día 8, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Informaciones telegráfica, telefónica y postal

Por telégrafo De política

Huelgas

El Sr. Canalejas carecía hoy de noticias concretas sobre las huelgas actuales.

Confía que los ferroviarios de Almería retirarán anuncio de huelga por no ser difícil encontrar una fórmula de arreglo.

Cree también el señor Canalejas que la huelga de Tarragona acaso afecte a los ferroviarios de otras ciudades.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el director general de Obras públicas y con los jefes de las divisiones de ferrocarriles sobre estos asuntos.

La huelga de los plomeros y vidrieros de Madrid tiende a solucionarse satisfactoriamente.

Los festejos de Cádiz

El Sr. Layiña ha visitado al Sr. Canalejas para informarse de los rumores propalados sobre la suspensión de los festejos de Cádiz.

Terminada la entrevista dijeron el jefe del gobierno que las quejas formuladas por los representantes de Cádiz carecen de fundamentos pues ni el Gobierno ha suspendido el programa ni mostrado la menor actitud en ese sentido.

Los créditos solicitados se concedieron oportunamente estando decidido el viaje del rey y hechas invitaciones a los extranjeros.

Surge un problema difícil de resolver: el alojamiento de los invitados, porque Cádiz es una población muy linda pero muy chica.

Pretendese hacer instalaciones que sirvan a dichos fines en los barcos pero la Transatlántica carece de buques disponibles y las compañías extranjeras no se prestan a ese propósito.

El Gobierno no puede hacer más que mantener el crédito y el programa pero no puede conver-

tirse en hostelero ni aceptar la responsabilidad de estas cosas que cada vez se complican más por las luchas locales: Dionisio Pérez de una parte y por otra el presidente de la Diputación no cejan en sus respectivos puntos de vista y es preciso no confundir la política con las fiestas del centenario.

El señor Canalejas terminó negando que el Gobierno haya acordado ampliar plazas para aspirantes a la judicatura que fueron aprobados en ella en las últimas oposiciones.

El subsecretario de Estado

Ha regresado a Madrid el subsecretario de Estado.

El señor García Prieto que le acompañaba en su viaje quedó en su finca el Plantío desde donde marchará el viernes a San Sebastián.

Sucesos en Mazagan

El señor Canalejas carecía de noticias sobre la supuesta intervención de un protegido español en los sucesos de Mazagan.

Sobre este asunto conferenciaron extensamente el subsecretario interino de Estado y el marqués de Villasinda.

Varios

Incendio

En la calle de López Hoyos se produjo un incendio formidable en una tahona allí establecida.

Las llamas destruyeron por completo el edificio.

Las pérdidas son enormes.

Algunos de los que trabajaron en la extinción del fuego resultaron con ligeras quemaduras.

Toisón de oro

Asegúrase que con motivo de la firma del tratado franco español el rey irá a París llevando a Monsieur Fallieres las insignias del Toisón de oro.

Los entalladores

Todos los obreros de este gremio

se han declarado en huelga.

Fundan su actitud en haber sido despedido sin justa causa dos compañeros de trabajo.

El gobernador civil de Madrid trabaja activamente para conjurar el conflicto.

Compra de fusiles

El Juzgado Militar de esta corte ha empezado a instruir diligencias con motivo de la denuncia formulada por supuesta compra de fusiles para los monárquicos portugueses.

El señor Llorens ha sido citado a declarar.

El diputado carlista quiere llevar este asunto a las Cortes.

Fuentes á Sevilla

Comunican de Santander que en el tren correo ha marchado con dirección á Sevilla el diestro Fuentes acompañado de su familia.

El motivo del viaje es hallarse gravemente enferma en esta ciudad la madre del espada.

Rumor desmentido

Las autoridades de Málaga han desmentido rotundamente los rumores propalados de que había desaparecido con dos artistas el subdirector del Banco Hispano Americano llevándose 250 mil pesetas de la caja.

Encarcelamiento de periodistas

Despachos de Bilbao comunican que el juez ha ordenado la detención del dueño de la imprenta donde se imprimía el periódico semanal «Para Todos» y de los redactores Diez Granados y Souce.

El motivo de la detención ha sido por haber sufrido varias denuncias dicho semanario.

«Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal de la junta consultiva de seguros al marqués de Mondéjar.

Varios decretos sobre personal de Fomento y varias concesiones de cruces del mérito agrícola.

Informaciones

La Academia de Ciencias y el Instituto de Reformas Sociales han abierto una información sobre la solicitud de los dependientes de comercio que desean se limiten á diez las horas de trabajo.

Extranjero

Explosión de bombas

Despachos de Salónica dan cuenta de que en el barrio donde habitan los cristianos han estallado varias bombas resultando mas de cien muertos y doscientos heridos.

Se produjo un enorme pánico abandonando la ciudad centenares de familias cristianas.

Entre turcos y montenegrinos

Eran pocos los sucesos que sobre sí tenía la Puerta, y ahora tiene ya uno más: complicaciones en la frontera montenegrina.

En efecto: según comunican de Cettigne, se ha librado un combate sangriento en la frontera turco montenegrina.

Hace tiempo que los turcos habían construido en dichos parajes un bloqueo; parece ser que hoy, sin motivo alguno, dispararon los turcos sobre los centinelas de Montenegro, hiriendo gravemente á dos.

Lo montenegrinos, exasperados atacaron el bloqueo, consiguiendo destruirle.

Parece ser que las bajas turcas se elevan á mas de 60 muertos. Los montenegrinos han tenido 10 muertos y 15 heridos.

Última hora

Telegrama del Sr. Serrano

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros:

«En la imposibilidad de que fuera inmediatamente á esa el ingeniero Sr. Marin, se ha nombrado su lugar el ingeniero inspector del Consejo de Obras públicas señor Ruiz el cual saldrá para esa mañana por la mañana.

Tengo también la satisfacción de comunicarle que ha ido firmada la Real orden autorizando á la Dirección general para que haga las gestiones necesarias para contratar directamente sin necesidad de subasta ó concurso la terminación de las obras que faltan por ejecutar en los trozos primero y segundo de la carretera Gádor á Laujar»

CURTIDOS Y CALZADO

Antiguo establecimiento "EL PASAJE"

Grandes existencias en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños.

: : : PRECIOS ASOMBROSOS: : :

con un 20 por 100 menos de su valor

SOLO POR ESTE MES

NO EQUIVOCARSE

Pedro Plaza Granados

Paseo del Principe, 13.

Se venden

: : Pájaros y aves para parques : :
: : : : : y jardines : : : : :

Especialidad en el canario flauta

— á 25 pesetas uno —

INFORMARÁ: José Vazquez Maldonado

DALÍAS

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

ADROHER HERMANOS GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica. Aceites Minerales de la Petroleum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia J. Rodriguez Castellanos, NAVARRO RODRIGO, 26.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal. — 20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 5

ANTONIO VICO, Núm. 1

COGNAC FARO

El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

MIRAMAR RUSO

Andén de Cesta

Todos los jueves y domingos se servirán helados de limón, horchata y mantecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana. Se admiten pedidos á domicilio. Teléfono número 69.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Serjón.

Bulevar del Principe, número 59 — Almería.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: LA ALHAMBRA

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

— Depositario exclusivo —

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada núm. 36 y 37

Teléfono núm. 88 DROGUERIA Almería



LA "REMINGTON"

Escribe, suma, resta

11, Balmes 11, Barcelona

Bulevar del Principe 83, Almería

Desde 1.º de Julio de 1912

Rebaja de los Precios

del CALDO MAGGI EN CUBITOS

MARCA "Cruz-Estrella"

1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo 10 cts.

3 Cubitos MAGGI 25 cts.

1 lata de 10 Cubitos MAGGI80

MAGGI 1 > 12 > >95

MAGGI 1 > 50 > >75

MAGGI 1 > 100 > >725

MAGGI esta rebaja facilitará á las señoras y amas de casa la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.

MAGGI Las SOPAS MAGGI en pastillas y

MAGGI El JUGO MAGGI en frascos

MAGGI siguen vendiéndose á los precios de siempre.

MAGGI ¡Desconfíad de las Imitaciones!

MAGGI ¡Exigid el nombre MAGGI y la

MAGGI MARCA "Cruz-Estrella"!

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

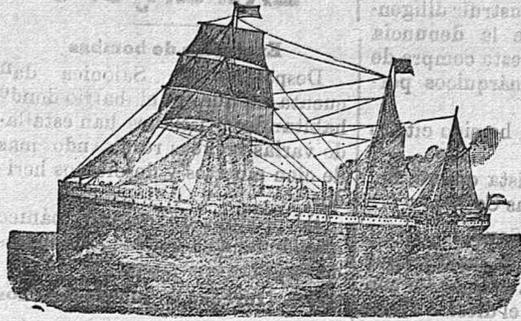
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Buenos Aires"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 8 de Agosto



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

'Montserrat'

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 22 de Agosto

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "P. de Sastrústegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Agosto.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días 1.º de cada mes.

OSRAM
Única lámpara verdaderamente irrompible.

Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.

De venta en ALMERÍA: Centro Técnico, Teléfono 253

Aznar, Tonda y Comp. S. en C.ª Castelar, 2

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Instalaciones de motor, a gas, — Bombas. — Electro-antena. — Aluminado eléctrico y timbres. — Depósito de la casa J. Vilanova. — Accesorios para maquinaria, correas, grapas, empalmes, etc., etc.

lámpara OSRAM con muchas otras marcas con filamento de hilo metálico.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &

"La Communauté"

Sociedad mútua de Ahorros fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Olich 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes.

Ahorros de toda seguridad.

Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS.

Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agente en Almería y en provincia: Navarro Rodrigo, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público. — Imposición de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 á 11, 14,30 á 17 y de 17,30 á 19. Lista (Poste restante), 8,30 á 11 y 14,30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17.

Llegada de los correos á la Administración principal. — Del correo general, á las 17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijer, 7,54. Peatón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central. — Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor de Oran, los 1, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general á las 11,10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalles, Adrar y Barja), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijer, 13 y 30. Peatón de Almería á Pechina y Viator, 9,30 id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos. — A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría. — 9 á 11 y 15 á 17. Advertencia. — Los ciertos salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8,30; 2.º, á las 11; 3.º, á las 18.

Los domingos se verifican dos repartos, uno á las 8,30 y otro á las 11 horas. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 10 y á las 16 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

ARADOS de todas clases y especiales para las parras.

SULFATADORAS de todas las marcas

AZUFRADORAS

BINADORAS Caido Bordelés

Azufre

No comprar sin visitar esta casa, la más económica.



Depositar: Antonio Míguez Flores

MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERÍA.

Azufres Sublimado Flor. Refinado molido: Grano.

Azufre del Coto de Hellin.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.

Sulfato de cobre.

Caldo Relámpago.

Abonos químicos.

Sulfatadoras y Azufradoras.

Marcas de zinc y Pastas para marcar.

Tanglefoot, Lisoal, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.